

Circular 63/2016 de 14 de octubre

ASESORAMIENTO Y GUARDIAS PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA A LA MUJER (S.A.M.)

Os confirmo que en nombre del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón ya suscribí los contratos de Asesoramiento y Guardias para el Servicio de Asistencia a la Mujer (SAM).

Procede reconocer el trabajo y la colaboración de varias compañeras y compañeros de nuestro Colegio en tal misión, así como procede agradecerlos a todos vosotros la paciencia, las sugerencias y, sobre todo, vuestra generosidad.

Se han suscrito dos contratos diferenciados, uno para las [Asesorías](#) (por importe de 158.841'54 €, IVA incluido) y otro para las [Guardias](#) (por 145.079 €, IVA Incluido). La duración de ambos será de dos años.

El contenido económico de estos contratos suponen una mejora para las actuaciones que prestan los compañeros respecto a los precios vigentes en 2015: de un 20,65% para las guardias de 48 horas, que pasan a pagarse a 142,72 € (en 2015 era de 118,09 €); y en un 9,75% las asesorías, que pasan a pagarse a 45 €/hora (en 2015 era de 41 €/hora). El kilometraje por desplazamiento se fija en 0,19 €/km. Todos los precios con IVA.

Como recordaréis, inicialmente el Gobierno de Aragón abrió un concurso público para la adjudicación de estos servicios, licitación que recurrimos en la vía administrativa. La resolución del órgano competente, el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, fue desestimatoria. No obstante, antes de que formulásemos el recurso contencioso administrativo, el Gobierno de Aragón abrió la vía del contrato negociado y, tras las negociaciones llevadas a cabo, por fin firmamos los contratos que nos ocupan. Por tanto la vía jurisdiccional dejó de tener sentido ante la desaparición del objeto litigioso.

Por tanto mantendremos este servicio tan valioso para las mujeres de nuestra Comunidad, y tan querido por este Colegio y por todos nosotros.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán

Productos y servicios financieros especializados		
<i>Convenio REICAZ - Bantierra / Caja Abogados</i>		
ATENCIÓN AL COLEGIADO		
Horario de 10 a 14 horas: Lunes y miércoles en la Sala de Letrados de La Ciudad de la Justicia. Martes y jueves en el REICAZ. Persona de contacto: Ana Velilla - Mail: ana.velilla@bantierra.es - Tlf. 686.354.305		Bantierra